

PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Coordinación de procesos de perfeccionamiento docente

El Desarrollo Profesional es un proceso que permite a las personas pertenecientes a una institución mejorar el uso de sus conocimientos y capacidades profesionales para alcanzar los objetivos propuestos por dicha institución. Para lo anterior, es importante que cada funcionario participe en diversas experiencias de aprendizaje y reflexión, personales y colectivos. Dado este contexto, el proceso de perfeccionamiento se coordina a través del Departamento de Desarrollo Profesional. Dicho departamento es el encargado de levantar y analizar información respecto de las necesidades de perfeccionamiento en pos de lograr los objetivos institucionales y aportar en la actualización respecto de las políticas gubernamentales. Una vez levantada la información se coordinan los procesos de perfeccionamiento que son principalmente talleres teóricos, prácticas y reflexivos de los temas a trabajar durante el año. El desarrollo profesional en el establecimiento está totalmente ligado a los objetivos del Plan de Mejora Institucional.

Observación de Aula

La observación del trabajo en aula tiene por finalidad apoyar la gestión pedagógica de los docentes y, por ende, mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes, mediante el uso de instrumentos de observación validados por directivos y docentes, la retroalimentación y el análisis conjunto de los resultados de cada observación.

Planificación y coordinación de visita al aula con el profesor para la observación: El docente y el directivo observador acuerdan el día, la hora y el curso en que se realizará la observación. Se revisa en conjunto el instrumento a utilizar para la observación, de forma de aclarar dudas y alinear criterios.

Observación inicial del aula: Una vez que se inicia la clase, el directivo observador acompaña al docente en aula y mantiene silencio enfocándose exclusivamente en la observación de la clase y a completar la Pauta validada para este propósito.

Retroalimentación al docente a partir de la observación inicial: después de la visita al aula, el directivo observador genera un informe con los resultados de la observación, con tipos de retroalimentación realizada por el docente en la clase, fortalezas y aspectos a mejorar. Se revisa y analiza en conjunto con el docente para delimitar y priorizar las prácticas a mejorar mediante la retroalimentación.

Definición de mejoras en prácticas pedagógicas: A partir de las prácticas se priorizan y se definen nuevas estrategias de retroalimentación que mejoren los aspectos observados, las cuales son presentadas al directivo observador para que sean evidenciadas en la visita al aula siguiente. El Directivo Observador y el docente acuerdan y planifican la próxima visita de seguimiento en el aula.

Observación de aula de seguimiento: El foco son las prácticas de retroalimentación de mejora definidas por el docente.

Retroalimentación a profesor a partir de observación de seguimiento: El Directivo observador genera un informe de retroalimentación el cual es revisado y analizado en conjunto con el docente con los progresos observados de sus prácticas de retroalimentación pedagógica.

Documentos y registros que aplican:

En el **Anexo 6** se presentan los siguientes documentos de apoyo:

- Pauta de Observación de Aula para la Retroalimentación Pedagógica.
- Informe de Observación Inicial (realizado por directivo observador).
- Plan de prácticas de retroalimentación para mejorar (realizado por docente).
- Informe de Observación de Seguimiento (realizado por directivo observador).